

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

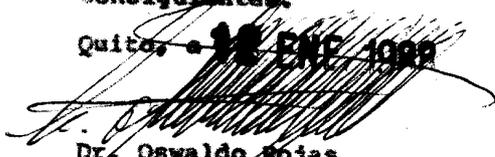
14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE "FUTURAMA C. LTDA"

1. **CELEBRACION.**- La escritura pública de reforma de estatutos sociales de "FUTURAMA CIA. LTDA" se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de diciembre de 1987 ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N° ~~0005~~ de **12 ENF 1988**
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor ingeniero Alfonso Cucalón Pástor, en su calidad de Gerente y Representante Legal de "FUTURAMA CIA. LTDA", ecuatoriano, casado y domiciliado en esta ciudad. de Quito.
3. **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia de la reforma de estatutos sociales, se reforma el artículo quinto el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- Del Gobierno, la administración y representación. El órgano de gobierno de la compañía, es la junta general de socios, la administración corresponde al Presidente, al Gerente, al Presidente Ejecutivo y al Vicepresidente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **12 ENF 1988**

  
Dr. Oswaldo Rojas  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

LDDP  
036

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de \_\_\_\_\_